

México, D. F. a 27 de marzo de 2015
IFAI-OA/042/15

LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, INDISPENSABLES PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN: XIMENA PUENTE DE LA MORA

- **La comisionada presidenta del IFAI, Ximena Puente de la Mora, dijo que, de ratificarse en sus términos en la Cámara de Diputados, la nueva Ley estará destinada a convertirse en uno de los pilares que darán soporte al inicio de una nueva etapa para la transparencia y la rendición de cuentas en el país**
- **Participó en el panel “Transparencia y combate a la corrupción”, en la Convención Nacional de Industriales 2015, organizada por Canacintra**

La aprobación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Sistema Nacional Anticorrupción por las cámaras de Diputados y de Senadores, respectivamente, son indispensables para contrarrestar los efectos negativos de la corrupción, la consolidación de la democracia y el crecimiento de nuestra economía, afirmó la comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos (IFAI), Ximena Puente de la Mora.

“Estoy convencida que, de ratificarse en sus términos, la nueva Ley estará destinada a convertirse en uno de los pilares que darán soporte al inicio de una nueva etapa para la transparencia y la rendición de cuentas en nuestro país”, dijo al participar en la Convención Nacional de Industriales 2015, organizada por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Ximena Puente de la Mora aseguró que la Ley será de gran utilidad, porque permitirá coordinar las acciones del Sistema Nacional de Transparencia con las del Sistema Nacional Anticorrupción, fortaleciendo así el combate a la corrupción.

Al participar en el panel “Transparencia y combate a la corrupción” ofreció algunas cifras sobre la percepción de la corrupción en el país y, a manera de ejemplo, dijo que los datos de la última encuesta de percepción de servicios del INEGI arrojan que ésta se ubica en el tercer lugar de los problemas que preocupan más a los mexicanos, tan sólo detrás de la inseguridad y el desempleo.

En ese sentido, la comisionada presidenta del IFAI afirmó que las instituciones enfrentan el reto de contrarrestar la percepción sobre el alcance y penetración de la corrupción en todos los niveles y ámbitos del gobierno.

Este reto demandará, dijo, una acción coordinada entre instituciones, como la Secretaría de la Función Pública y el IFAI, y el reconocer que el combate a la corrupción requerirá de acciones y estrategias concretas, así como de metas cuantificables.

Asimismo, consideró primordial poner en marcha, a la brevedad, una estrategia conjunta que aproveche los alcances proyectados en la Ley General de Transparencia y las atribuciones del Sistema Nacional Anticorrupción, para conformar un frente unido en el que el ejercicio del derecho de acceso a la información se convierta en eje fundamental de una nueva cultura de la transparencia.

Puente de la Mora aseguró que la rendición de cuentas debe convertirse en herramienta valiosa para la reconstrucción del vínculo entre Gobierno y sociedad y para la atención a una de las más grandes demandas: el combate a la corrupción.

Expuso que entre las disposiciones contenidas en la Ley General de Transparencia, para combatir ese problema, se encuentran la inclusión, como sujetos obligados, de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal.

Asimismo, la disminución de los plazos de reserva, la prohibición de invocar el secreto fiscal, bancario y fiduciario, cuando estén involucrados recursos públicos, la eliminación de reservas perpetuas a voluntad de los sujetos obligados y el impulso de una política de Gobierno Abierto y transparencia proactiva.

En el panel participó también Virgilio Andrade Martínez, secretario de la Función Pública.

-o0o-